

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 254

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO, CULTURAL Y ARTISTICO, "LA AMPLIA

Extracto: TRAYECTORIA POR MAS DE 20 AÑOS EN EL TANGO DE LA INTERPRETE LOCAL MARIA RITA NENA HERRERA".-

Fecha: 19 Oct. 2022

Hora: 12:46:27.473292



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 18 de Octubre de 2022.



Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca

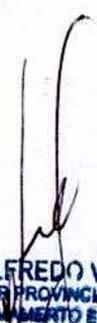
Ing. Rubén Dusso

Su Despacho

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Legislativo, Cultural y Artístico, "La Amplia trayectoria por más de 20 años en el tango de la interprete local María Rita Nena Herrera".

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MARIANO ESQUIÚ
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca

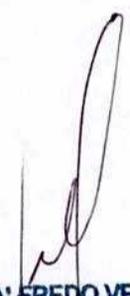


**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA**

ARTICULO 1º: DECLARASE de Interés Legislativo, Cultural y Artístico la “Amplia trayectoria de cantante por más de 20 años en el tango” de la interprete local María Rita Herrera.

ARTÍCULO 2º: ENTREGESE copia del Instrumento legal autenticada y Plaqueta que exprese la distinción que otorga esta Cámara de Senadores a la intérprete y artista del tango, “Nena Herrera” (nombre artístico de la homenajeada).

ARTICULO 3º: DE forma. -


**OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY LAMBERTO ESCOBAR
CATAMARCA**



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Fundamentación

Sr. Presidente, Sras. Y Sres. Senadores. El presente proyecto tiene como objetivo Declarar de Interés Legislativo, Cultural y artística, la “Amplia trayectoria por más de 20 años en el tango” de la interprete local María Rita Nena Herrera.

María Rita Herrera más conocida en el ambiente artístico como “Nena”, Nació el 30 de marzo de 1968, de profesión Psicopedagoga, decidió dedicarse de lleno y hacer del canto una profesión allá por el año 2000 cuando contaba con 32 años de edad. Desde entonces se dedicó a cultivar las exquisitas letras y música de nuestro Tango Argentino revitalizando en nuestra provincia, con su inconfundible voz, un género musical de nuestra música popular argentina como lo es El Tango.

El tango se ha constituido durante la primera mitad del siglo XX en la expresión musical artística de los sectores populares que poblaron los cinturones industriales de las grandes ciudades argentinas durante un proceso de migraciones internas, en la que miles de provincianos persiguiendo su futuro se instalaron en las afueras de las grandes urbes, Juntamente a los inmigrantes europeos que, escapando de las guerras y conflictos, políticos, étnicos, religiosos y económicos del viejo continente, llegaron a nuestro país.

Así bajo esta diversidad cultural el tango se convirtió en el género musical que manifestaba vivencias, penas y todos los sentires de aquel mundo a la par que su danza y formas de bailarlo constituían todo un símbolo de resistencia de los sectores populares a los valores de la época.

Es en este marco en el que el tango ha dado a través de sus poetas, innumerables obras que quedaron grabadas en la memoria colectiva del pueblo, y que cobran vida en la voz de artistas como Nena Herrera. A través de su experiencia expresa: *“que me gusta y por ende influye mucho en mi repertorio es el estilo de acompañamiento musical. Es importante contar con buenos músicos en este estilo porque son como el vestido con el que te jugas todo el carácter interpretativo que exige cantar el tango”*.

Su primera experiencia en la música la realizó al presentarse en el rubro solista vocal femenino de Tango y rubro solista vocal femenino de Folklore del certamen Pre-Cosquin rumbo al 2000 realizado en la Localidad de San Antonio Departamento Fray Mamerto Esquiú, donde canto Alfonsina y el Mar y Dorotea la Cautiva, junto a los Tangos Corazón Mirando al Sur y Nostalgias, quedando para la siguiente ronda en esta última.

Desde entonces ha recorrido innumerables escenarios de importantes festivales, como así también espacios culturales llevando su voz e interpretando diversas obras, obteniendo diferentes reconocimientos entre los que podemos mencionar y destacar:

- La participación ininterrumpida en la “Fiesta Nacional e Internacional del Poncho” desde el año 2001 hasta el 2022, incluyendo la edición virtual del año 2021.
- Grabo la canción oficial de la Fiesta Nacional del Poncho, en el mes de Julio del año 2000.
- Actuó por primera vez en la V edición del Festival Provincial del Pejerrey 2001 recibiendo la mención especial como interprete en el rubro solista de tango.
- Actuó en el XX Festival Nacional del Tango La Falda Córdoba, compartiendo espacio con artistas del orden nacional en el auditorio Carlos Gardel 2003.



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



- Actuó en el “Festival Nacional e Internacional Aniversario por el Natalicio de Homero Manzi”, (uno de los grandes iconos del tango), en la localidad de Añatuya- Provincia de Santiago del Estero, enero de 2007.
- Presento su primer material discográfico “Corazón de Tango” octubre de 2007.
- Actuó con la Orquesta Municipal de La Rioja en la velada Homenaje a Piazzola 2008.
- Actuó en la XVI edición del Festival Doma y Folklore Valle Viejo 2009.
- Represento a Catamarca con el espectáculo “Musas...Mujeres Catamarqueñas” en la Ferinoa
- Feria Internacional del Noroeste Argentino en la Provincia de Salta 2013.
- Participo en el Festival Solidario de Catamarca al Sur 2017.
- Gano en el certamen Voces de Tango en Concepción Tucumán premio Zorzal NOA 2019.
- Actuó en la Peña Folclórica a mi Junteña, Complejo Las Juntas 2020.
- Formo parte de la Foto de tapa de la Revista Expres “Destacados 2021”.
- Recibió el Master de la Grabación realizada en la sala Raul Nieva del Senado de la Provincia en el complejo Urbano Girardi 2021.
- Actuó en la propuesta Tango y Milonga en el Archivo Histórico de Catamarca 2022.
- Actuó en la velada “Somos Memoria Verdad y Justicia, Organizada por la Biblioteca Juan Oscar Ponferrada, en su sede frente a la Plaza La Chacharita 2022.

Sres. Sras. Senadores “Nena Herrera” es sin dudas una de las grandes artistas catamarqueñas a nivel regional que bien representa a través de sus interpretaciones musicales a nuestra provincia en cada escenario y espacio por el que el destino la lleva. Por todo lo anteriormente expuesto es que pido el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto. Atte.


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA